

CAS N° 05-2020

MEDICO DE MEDICINA FAMILIAR

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un Médico especialista en Medicina Familiar.
2. **Cantidad :** un (01) Profesional
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** SERVICIO DE DIAGNOSTICO PRECOZ Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIDAD ONCOLÓGICA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años en el área clínica, incluidas prácticas profesionales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo y bajo presión
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Colegiatura y habilidad profesional vigente • Resolución de haber culminado el SERUMS. • Estudios Concluidos en la Especialidad de Medicina Familiar



<p>Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberá ser sustentado con documentos y no tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en actividades referentes con el trabajo a desempeñar.
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Informática.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/ la contratado(a) prestara servicios como Medico de Medicina Familiar en el SERVICIO DE DIAGNOSTICO PRECOZ Y PREVENCION DEL CÁNCER DE LA UNIDAD ONCOLÓGICA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA, desarrollando actividades definidas por:

- Atención de pacientes en consulta externa del servicio
- Coordinación con los diferentes servicios en los exámenes requeridos
- Gestiones administrativas que su jefatura le asigne por la jefatura
- Actividad preventiva promocional en los diferentes canceres priorizando los cinco primeros que afecta la región.
- Coordinación ante la sospecha o confirmación de un cáncer con la especialidad correspondiente (cirugía oncológica y oncología clínica)
- Las mencionadas actividades serán realizadas al 95 % de pacientes SIS (SISTEMA INTEGRAL DE SALUD)
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca. (Jr. Larry Jhonson y Av. Mártires de Uchuracay S/N.)
Duración del Contrato	Tres meses, computados desde la firma del contrato.
Remuneración mensual	S/ 5300.00 (CincoMil Trescientos con 00/100) Soles mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimento para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades, no tener sanción por falta administrativa vigente.

HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA
 Dr. José E. Banda Medina
 CIRUJANO ONCOLOGO
 JEFE UNIDAD ONCOLOGICA
 CMP. 49543 RNE 25970